

ANUNCIO

En relación con la Convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la cobertura de una plaza de *1 plaza de Técnico/a Superior, Puesto de Trabajo de Profesor/a Escuela de Música (Especialidad Contrabajo)* mediante el sistema de concurso-oposición libre para el Ayuntamiento de Alcorcón, se pone en conocimiento de los interesados que se ha emitido Decreto de fecha 08 de agosto de 2024, por el que se resuelve:

“PRIMERO: Aprobar el listado provisional de personas admitidas para la cobertura de 1 plaza de Técnico/a Superior, Puesto de Trabajo de Profesor/a Escuela de Música (Especialidad Contrabajo), mediante el sistema de concurso-oposición libre para el Ayuntamiento de Alcorcón.

LISTADO PROVISIONAL PERSONAS ADMITIDAS			
APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI
RETUERTA	GONZALEZ	VICTOR	***4030**
MANZANERA	RUBIO	JOSE MIGUEL	***6448**
SOLDI	MARTIN	DIEGO IGNACIO	***5152**
PENCHEVA	PENCHEVA	ZLATKA	***9960**

SEGUNDO: Aprobar el listado provisional de personas excluidas para la cobertura de 1 plaza de Técnico/a Superior, Puesto de Trabajo de Profesor/a Escuela de Música (Especialidad Contrabajo), mediante el sistema de concurso-oposición libre para el Ayuntamiento de Alcorcón.

LISTADO PROVISIONAL PERSONAS EXCLUIDAS				
APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI	MOTIVO DE EXCLUSION
BOLTES	PALMA	JORDI	***5818**	NO APORTA TITULACIÓN EXIGIDA

TERCERO: Las personas excluidas expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de esta resolución, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su inclusión expresa.

CUARTO: Publicar esta lista provisional de personas admitidas y excluidas en la web municipal del Ayuntamiento de Alcorcón, para darle su máxima difusión.

QUINTO: Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se harán públicos únicamente a través de la página web municipal.

SEXTO: La designación nominal del Tribunal seleccionador y el lugar, día y hora de comienzo del proceso selectivo se harán públicos únicamente en la Web municipal tras la publicación de la relación definitiva de personas admitidas y excluidas.”

Esta publicación **NO ABRE EL PLAZO DE SUBSANACIÓN.**

Dicho plazo se iniciará cuando se publique la reseña de la resolución en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.